



# PLAN DE FOMENTO DEL PLURILINGÜISMO

**Una política lingüística  
para la sociedad andaluza**

**and@lingua**

# SEGUNDA MODERNIZACIÓN DE ANDALUCÍA



## NUEVA POLÍTICA LINGÜÍSTICA PARA LA SOCIEDAD ANDALUZA



### ¿ POR QUÉ EL PLAN DE FOMENTO DEL PLURILINGÜISMO?



- Adaptarse a las nuevas realidades sociales y a los cambios tecnológicos y económicos.
  - Desarrollar la sociedad del conocimiento.
- Reforzar la eficiencia y la igualdad de los sistemas educativos.

## ¿Por qué se adopta el concepto de plurilingüismo?

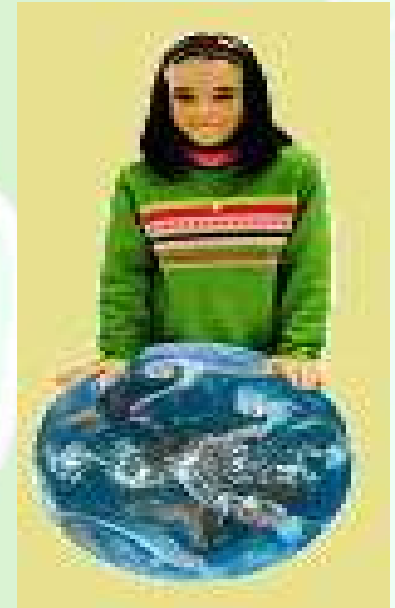
El **multilingüismo** hace referencia al conocimiento o a la coexistencia de varias lenguas en una sociedad.

### El **plurilingüismo**:

- desarrolla competencias comunicativas a las que contribuyen todos los conocimientos y las experiencias lingüísticas y en las que las lenguas se relacionan entre sí e interactúan.
- los conceptos y los procedimientos del aprendizaje lingüístico se pueden transferir de una lengua a la otra.
- esta transferencia será explotada pedagógicamente.

## OBJETIVOS DEL PLAN DEL PLURILINGÜISMO

- Alcanzar el dominio de lenguas extranjeras por parte de la ciudadanía andaluza con una clara finalidad comunicativa
- Formar al alumnado andaluz, a través del plurilingüismo lingüístico y cultural, para integrarse en un contexto cada vez más mundializado.
- Acercar a una Andalucía, multiétnica, pluricultural y plurilingüe, a nuevas lenguas y culturas.



## MEDIDAS DEL PLAN DE FOMENTO DEL PLURILINGÜISMO

### Con carácter general:

- Ampliación del nº de horas dedicadas al estudio de las lenguas.
- Establecimiento de 400 centros bilingües.
- Desarrollo de un currículo integrado de lenguas.
- Reforma y ampliación de la educación “on line”.
- Fomento de intercambios del alumnado y del profesorado.
- Participación de los centros en Proyectos Europeos.



and@lingua

## MEDIDAS DEL PLAN DE FOMENTO DEL PLURILINGÜISMO

- Incremento del profesorado de lenguas extranjeras en cuatro años: 400 docentes (280 en Educación Primaria y 120 en Secundaria).
- Para el curso 2007/2008, en el Programa “Idiomas y Juventud” habrán participado unos 30.000 jóvenes.

and@lingua

## MEDIDAS DEL PLAN DE FOMENTO DEL PLURILINGÜISMO

- **Formación inicial** para el profesorado de los Centros Bilingües: en cuatro años, 900 docentes recibirán una formación específica (500 de Educación Primaria y 400 de Secundaria).
- **La formación a distancia** llegará a unos 8.700 docentes (4.200 serán de Educación Primaria y 4.500 de Secundaria).
- **Formación en idiomas** para los padres y las madres de los centros bilingües.

and@lingua

## PROGRAMAS DEL PLAN DE FOMENTO DEL PLURILINGÜISMO

1. CENTROS BILINGÜES
2. ESCUELAS OFICIALES DE IDIOMAS
3. PLURILINGÜISMO Y PROFESORADO
4. PLURILINGÜISMO Y SOCIEDAD
5. PLURILINGÜISMO E INTERCULTURALIDAD

and@lingua



# MEDIDAS DEL PLAN DE FOMENTO DEL PLURILINGÜISMO

## Programa Centros Bilingües



- **Punto de partida:** Secciones Bilingües franco-españolas y germano-españolas implantadas experimentalmente en Andalucía desde 1998.

and@lingua

## Centros Bilingües en la actualidad

	CENTROS	ALUMNADO			
		CP		IES	
		ANTICIPACIÓN	PROGRAMA BILINGÜE	ESO	BACHILLERATO
ALMERÍA	2	101	76	94	0
CÁDIZ	4	222	144	209	17
CÓRDOBA	2	149	38	108	0
GRANADA	2	132	96	81	0
HUELVA	2	122	78	88	0
JAÉN	2	54	51	61	0
MÁLAGA	7	209	321	191	24
SEVILLA	6	227	257	279	48
<b>TOTAL</b>	<b>27</b>	<b>1216</b>	<b>1061</b>	<b>1111</b>	<b>89</b>

# MEDIDAS DEL PLAN DE FOMENTO DEL PLURILINGÜISMO

## Programa Centros Bilingües

### •Objetivos:

- Usar las lenguas maternas y no maternas en la enseñanza de las materias del currículo.
- Ampliar el número de horas dedicadas a los idiomas.
- Fomentar la pluralidad lingüística y cultural en los centros.



# MEDIDAS DEL PLAN DE FOMENTO DEL PLURILINGÜISMO

## Programa Centros Bilingües



- **Acceso al programa** mediante una convocatoria pública para:
  - Seleccionar Colegios e Institutos que participen experimentalmente en el programa.
  - Establecer los requisitos mínimos de los centros.
  - Determinar los medios con los que contarán.

# MEDIDAS DEL PLAN DE FOMENTO DEL PLURILINGÜISMO

## Programa Centros Bilingües. Acciones:

- Incremento del profesorado especializado en la enseñanza de idiomas.
- Reconocimiento de horas de actividad docente no lectivas para el profesorado que imparta áreas no lingüísticas en lenguas extranjeras.
- Creación de la figura del Coordinador o Coordinadora de la Sección Bilingüe.
- Elaboración de un plan de formación para el profesorado.

[and@lingua](mailto:and@lingua)

# MEDIDAS DEL PLAN DE FOMENTO DEL PLURILINGÜISMO

## Programa Centros Bilingües. Acciones:

- Apoyo a acciones de inmersión lingüística.
- Dotación de equipamiento didáctico y materiales curriculares específicos.
- Dotación de equipamiento tecnológico.
- Elaboración de un currículo integrado de lenguas y áreas no lingüísticas.

# MEDIDAS DEL PLAN DE FOMENTO DEL PLURILINGÜISMO

## Programa Centros Bilingües.

### Acciones:

- Elaboración de un programa de apoyo para el profesorado que aborde la creación del currículo integrado y de los materiales correspondientes.
- Elaboración de un plan de formación para padres y madres.
- Introducción del *Portfolio Europeo de las Lenguas*.



# MEDIDAS DEL PLAN DE FOMENTO DEL PLURILINGÜISMO

## Programa Escuelas Oficiales de Idiomas (EEOOI)

- **Punto de partida:** Red actual de Escuelas Oficiales de Idiomas.





# MEDIDAS DEL PLAN DE FOMENTO DEL PLURILINGÜISMO

## Programa Escuelas Oficiales de Idiomas (EEOOI)

### • **Objetivos:**

- Convertir a las EEOOI en centros integrales de idiomas que canalicen todo tipo de formación y planes especiales.
- Adaptar la plantilla del profesorado a las distintas modalidades de enseñanza, cursos de formación y planes especiales.
- Adecuar su estructura y organización y funcionamiento al nuevo modelo de estas enseñanzas y al presente Plan.
- Atender a la demanda social.
- Fomentar el estudio de las lenguas co-oficiales del estado, las de los países miembros de la Unión Europea, las de los países vecinos y el español para extranjeros.

## MEDIDAS DEL PLAN DE FOMENTO DEL PLURILINGÜISMO

### Programa Escuelas Oficiales de Idiomas.

#### Acciones:

- Ampliación de la red de Escuelas Oficiales de Idiomas a todas las capitales de provincia.
- Extensión progresiva de las actividades educativas de las Escuelas Oficiales de Idiomas a determinadas zonas geográficas en las que exista crecimiento de población y fuerte demanda.

and@lingua

# MEDIDAS DEL PLAN DE FOMENTO DEL PLURILINGÜISMO

## Programa Escuelas Oficiales de Idiomas.

### Acciones:

- Fomento de la enseñanza de idiomas a distancia y “on line”.
- Programa de formación para el profesorado de las Escuelas Oficiales de Idiomas sobre el *Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas*.
- Desarrollo de cursos para la formación de personas adultas y profesorado.



# MEDIDAS DEL PLAN DE FOMENTO DEL PLURILINGÜISMO

## Programa Escuelas Oficiales de Idiomas.

### Acciones:

- Desarrollo de planes de investigación e innovación en relación con las enseñanzas impartidas en las Escuelas Oficiales de Idiomas.
- Desarrollo de la normativa sobre pruebas y convalidaciones y unificación de pruebas de nivel y libres.
- Reforma de la normativa de escolarización de las Escuelas Oficiales de Idiomas.
- Reforma de las normativas de organización y funcionamiento de las Escuelas Oficiales de Idiomas.

# MEDIDAS DEL PLAN DE FOMENTO DEL PLURILINGÜISMO

## Programa Plurilingüismo y Profesorado



- **Objetivos:**

- Impulsar la formación del profesorado de idiomas y del profesorado de las áreas no lingüísticas.

- **Medios:**

- Desarrollo de un programa específico de formación en el aprendizaje de las lenguas extranjeras.
- Implicación en el programa de las Escuelas Oficiales de Idiomas, Centros del Profesorado y Universidades andaluzas.

and@lingua

# MEDIDAS DEL PLAN DE FOMENTO DEL PLURILINGÜISMO

## Programa Plurilingüismo y Profesorado.

### Acciones

- Desarrollo de cursos de formación del profesorado para la anticipación lingüística de lenguas extranjeras.
- Desarrollo de programas de intercambios para el profesorado en el extranjero.
- Desarrollo de cursos intensivos de formación de lenguas extranjeras y metodología para el profesorado de lenguas y de áreas no lingüísticas.
- Desarrollo de actividades formativas relacionadas con la Educación a Distancia, “on line”, y otras actividades que permitan el desarrollo de las TIC.

# MEDIDAS DEL PLAN DE FOMENTO DEL PLURILINGÜISMO

## Programa Plurilingüismo y Profesorado. Acciones

- Gratuidad de los cursos para el profesorado involucrado en el Plan de Fomento del Plurilingüismo en Escuelas Oficiales de Idiomas y demás Instituciones colaboradoras.
- Establecimiento de un catálogo de buenas prácticas en las enseñanzas de idiomas en el marco de un protocolo general de buenas prácticas docentes.



# MEDIDAS DEL PLAN DE FOMENTO DEL PLURILINGÜISMO

## Programa Plurilingüismo y Profesorado. Acciones

- Proponer la reforma del acceso a la función pública docente con la incorporación de conocimientos de lenguas para el profesorado.
- Proponer la revisión de la provisión de puestos de trabajo con la creación del perfil del profesorado de área no lingüística con conocimientos de idioma.





# MEDIDAS DEL PLAN DE FOMENTO DEL PLURILINGÜISMO

## Programa Plurilingüismo y Sociedad

- **Objetivos:**

- Impulsar el aprendizaje de las lenguas extranjeras más allá del ámbito escolar, a la sociedad andaluza en su conjunto.

- **Medios:**

Implicación en el programa de las Universidades andaluzas y de los medios de comunicación, en especial la RTVA

Desarrollo y potenciación de otros programas ya existentes o de nueva creación (“Idiomas y Juventud”, Escuelas de Padres y Madres, etc.)



and@lingua

# MEDIDAS DEL PLAN DE FOMENTO DEL PLURILINGÜISMO

## Programa Plurilingüismo y Sociedad. Acciones

- Desarrollo de cursos específicos de lenguas para profesionales y para las familias del alumnado de Centros Bilingües.
- Elaboración de adaptaciones curriculares para el alumnado con necesidades educativas especiales.
- Convenios con Universidades andaluzas, extranjeras y centros de formación andaluces, nacionales y extranjeros.

and@lingua

# MEDIDAS DEL PLAN DE FOMENTO DEL PLURILINGÜISMO

## Programa Plurilingüismo y Sociedad. Acciones

- Ampliación del Programa “Idiomas y Juventud” y puesta en marcha de un programa similar para el alumnado de Educación Primaria.
- Fomento de hermanamientos entre centros educativos de diversos países.



# MEDIDAS DEL PLAN DE FOMENTO DEL PLURILINGÜISMO

## Programa Plurilingüismo y Sociedad.

### Acciones

- Convenios con la Radio y Televisión Andaluza y con otros medios de comunicación.
- Desarrollo de las Escuelas de Padres y Madres para el aprendizaje de las lenguas.



# MEDIDAS DEL PLAN DE FOMENTO DEL PLURILINGÜISMO

## Programa Plurilingüismo e Interculturalidad

- **Punto de partida:**

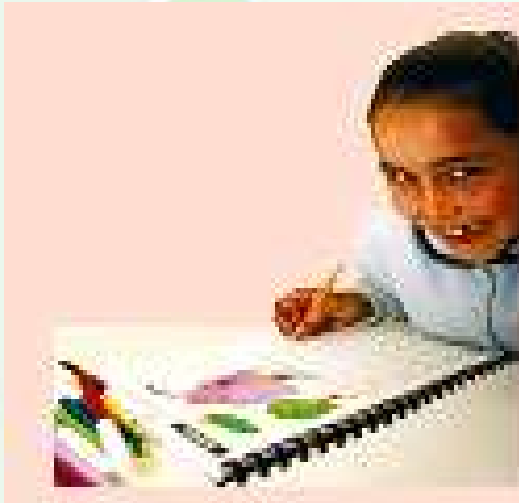
La multiculturalidad de Andalucía necesita un proyecto democrático e intercultural basado en los principios constitucionales y democráticos para armonizar diversidad e identidad cultural.

- **Objetivos :**

Garantizar la equidad de oportunidades educativas para toda la población.

Extender la educación intercultural al conjunto del alumnado andaluz.

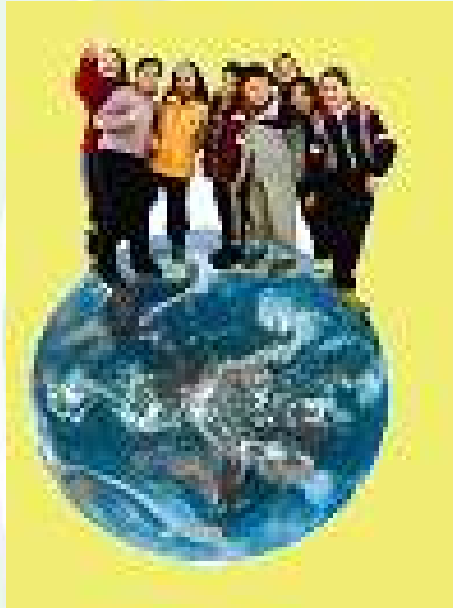
Aportar al alumnado inmigrante una enseñanza que facilite su integración y el estudio de su cultura de origen.



# MEDIDAS DEL PLAN DE FOMENTO DEL PLURILINGÜISMO

## Programa Plurilingüismo e Interculturalidad.

### Acciones



- **Desarrollo de actividades formativas relacionadas con la atención a la diversidad.**
- **Puesta en marcha de un Programa de Adaptación Lingüística en los Centros que lo necesiten.**

# MEDIDAS DEL PLAN DE FOMENTO DEL PLURILINGÜISMO

## Programa Plurilingüismo e Interculturalidad. Acciones

- Puesta en marcha de Programas educativos Conjuntos entre Andalucía y países de origen de los inmigrantes.
- Puesta en marcha de un programa piloto de escolarización mixta.

and@lingua

# EL NUEVO MODELO METODOLÓGICO

Elaboración de un currículo integrado para todas las lenguas, materna o extranjeras, y para todas las etapas y modalidades educativas que permita:

El desarrollo  
de la  
competenci  
a plurilingüe  
y  
pluricultural

La potenciación  
de la  
competencia oral  
en el tratamiento  
de los contenidos  
lingüísticos y no  
lingüísticos

La adquisición  
de una  
autonomía en  
relación con la  
reflexión y la  
acción  
lingüísticas



# MEDIDAS DEL PLAN DE FOMENTO DEL PLURILINGÜISMO

## Organización del Plan de Fomento del Plurilingüismo. Acciones

- ➔ Creación de un Consejo Asesor de Política Lingüística en el seno de la Consejería de Educación.
- ➔ Creación de la Comisión de Coordinación del Plan de Plurilingüismo.
- ➔ Creación de la Comisión Provincial del Plan de Plurilingüismo.

# MEDIDAS DEL PLAN DE FOMENTO DEL PLURILINGÜISMO

## Evaluación del Plan de Fomento del Plurilingüismo y de los diferentes Programas

- **Punto de partida:**

- La Consejería de Educación de la Junta de Andalucía tiene la competencia de la evaluación del sistema educativo en el ámbito autonómico.

- **Objetivos :**

- Establecer unas líneas prioritarias de actuación centradas en el estudio de los resultados del Plan y de sus programas.

# MEDIDAS DEL PLAN DE FOMENTO DEL PLURILINGÜISMO

## Evaluación del Plan de Fomento del Plurilingüismo y de los diferentes Programas. Acciones

- **Elaboración de los procedimientos de evaluación del Plan de Fomento del Plurilingüismo.**
- **Elaboración de un plan de evaluación de Centros Bilingües y Escuelas Oficiales de Idiomas.**
- **Evaluación, seguimiento y asesoramiento de los Programas que conforman el Plan por parte de la Inspección Educativa.**

**PARA MAYOR INFORMACIÓN:**

[www.juntadeandalucia.es/educacion/](http://www.juntadeandalucia.es/educacion/)

**PARA CONSULTAS Y SUGERENCIAS:**

[plurlinguismo.ced@juntadeandalucia.es](mailto:plurlinguismo.ced@juntadeandalucia.es)

[and@lingua](mailto:and@lingua)



**JUNTA DE ANDALUCIA**

Consejería de Educación